



DESAYUNO-REUNIÓN CON ASOCIACIONES HOTELERAS

Querida delegada del Gobierno, vicepresidente@ consejer@

Representantes de empresas, Autoridades

Querido Francisco Orsini (*Director General de prensa Ibérica en Canarias*)

Amigos y amigas:

Como Ministra de Industria, Comercio y Turismo, es para mí un placer participar en este desayuno-reunión para poder compartir con todos ustedes las actuaciones que estamos llevando a cabo desde mi departamento, y poder conocer de primera mano sus inquietudes.

Empezaré por Turismo que en esta comunidad representa el 34,3% PIB y genera 244.517 empleos (el 39,7%) [datos EPA 2º Trimestre].

Quiero destacar el trabajo de la industria turística, las empresas turísticas que, día a día, se esfuerzan por atender a los turistas – internacionales y residentes en España- que visitan el Archipiélago; por ello, desde mi responsabilidad al frente del ministerio, quiero trasladarles un mensaje:

Vamos a cuidar y potenciar el turismo de manera decidida y una muestra de ello, que quiero destacar, es la medida que el gobierno aprobó (en el mes de julio) de incrementar al 75% las bonificaciones al transporte aéreo y marítimo de los residentes no peninsulares.



Este incremento de la subvención, del 50% al 75% supone un importante esfuerzo inversor, para permitir que los residentes de la comunidad autónoma de Canarias [*y las islas Baleares, Ceuta y Melilla*] (*con nacionalidad española; o de la Unión Europea; o de otros Estados E.E.E. o Suiza; así como los nacionales de terceros países, familiares de ciudadanos comunitarios, beneficiarios del derecho de residencia o del derecho de residencia permanente [desde el 1 de abril de 2013]*), reciban esta subvención en forma de descuento en la tarifa de los servicios regulares del transporte aéreo y marítimo en los trayectos entre las Comunidades Autónomas de Canarias, Illes Balears y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y con el resto del territorio nacional.

España es una potencia turística y creo que debemos felicitarnos por ello, y presumir de nuestra fortaleza, eso sí, sin ocultar que -para cierta oferta turística- existe una ralentización en el crecimiento de algunos indicadores (especialmente de visitantes internacionales y pernoctaciones de los mismos) y que tenemos que tomar medidas para garantizar la competitividad de nuestra oferta sustentada en la calidad.

Entre los retos del futuro inmediato, hay que destacar el BREXIT y la posibilidad de que se produzca sin haber alcanzado un acuerdo. Este escenario, a la fecha, se ve como muy real. En caso de un Brexit sin acuerdo, nuestra industria turística sufrirá un impacto (considerando que el mercado británico es el más importante del turismo internacional que nos visita, tanto de España 23% como de la Comunidad Canaria 38% [2017]), todos deseamos que no ocurra,

pero, en su caso, trabajaremos para estar preparados y minimizar su impacto. Evidentemente el primero y mayoritario es el de la reducción de flujos y de la conectividad aérea.

En 2017, España se situó como el segundo país, a nivel mundial, tanto en gasto turístico, como en número de turistas internacionales recibidos. Es un sector que, aunque de forma más moderada, sigue creciendo en 2018, y para el que seguimos teniendo buenas perspectivas.

En cualquier caso, me permito sugerir, siendo este un foro que reúne a personas muy cualificadas del sector turístico y de los medios de comunicación, que debemos identificar correctamente los datos y los indicadores turísticos que sean realmente relevantes: como el gasto medio diario por turista o los ingresos por turismo, esenciales para la cuantificación de los resultados de nuestro sector; como lo son para el sector privado el ADR (Average Daily Rate) y el RevPAR (Revenue per Available Room).

Según el Índice de Competitividad Turística, elaborado por el Foro Económico Mundial, somos el país más competitivo del mundo en términos turísticos, y nuevamente debemos congratularnos por esta posición, pero examinando esta valoración hay que distinguir indicadores donde es necesario trabajar, porque hay capacidad de mejora.

Siendo los primeros en términos globales no lo somos en Competitividad por precio (el 98º) o en Entorno empresarial y regulatorio (75º) o Recursos Humanos y Mercado Laboral donde

España se sitúa como trigésimo cuarto (34º) de los 136 países recogidos en informe.

Creemos que juntos podemos hacer un esfuerzo para mejorar en estos aspectos. Por mi parte, estamos dispuestos a intentarlo.

Estos resultados muestran sin duda que nuestro país cuenta con múltiples atractivos muy valorados por los visitantes y con un tejido empresarial competitivo capaz de dar una respuesta muy satisfactoria a las demandas cada vez más exigentes de las personas que nos visitan.

Son sin lugar a dudas, excelentes noticias, pero no nos conformamos.

Por ello, proponemos lanzar una Estrategia de Política Turística e iniciar los trabajos para la elaboración de un Plan Estratégico que, en el marco del Plan Horizonte 20-20, nos dote de una hoja de ruta que lamentablemente no existía con el anterior Gobierno ya que, el último Plan Nacional Integral del Turismo (PNIT 2012-2015) finalizó en 2015. No podemos perder ni un minuto sin tener una estrategia turística porque hay que dar respuesta a los cambios disruptivos que se están produciendo en el sector.

El Plan Estratégico que estamos empezando a elaborar, con la participación activa de las Comunidades Autónomas, el Sector y los Agentes implicados debe impulsar la diversificación; la desestacionalización; la innovación en el sector y la introducción de las nuevas tecnologías; la accesibilidad; la revalorización de la oferta

turística y la mejora de nuestra posición competitiva. Hoy es un buen momento para conocer vuestras inquietudes y propuestas.

En él tendrán que tener cabida instrumentos para dinamizar proyectos que reposicionen los destinos; facilitar la renovación de las infraestructuras y equipamientos, y la regeneración de espacios; y favorecer el incremento de la calidad por medio de la actualización de los establecimientos turísticos.

El Plan debe considerar esencial el recurso humano, de todos los trabajadores y trabajadoras del sector turístico, y de los puestos de trabajo indirectos que sustentan.

Este gobierno tiene una especial preocupación por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector que se ha visibilizado especialmente en las camareras de piso (las Kellys). Como saben me voy a reunir con este colectivo en unas horas para transmitirles que este Gobierno está tomando medidas para la dignificación de ésta ocupación y la mejora de su calidad de vida en el empleo. Hace un mes aprobamos el Plan Director por un Trabajo Digno y se está avanzando en la Mesa para la Calidad en el Empleo en el Sector de la Hostelería, donde se han acordado propuestas en torno a las enfermedades profesionales ; en formación se está avanzando en la acreditación de competencias, y finalmente en el refuerzo de la prevención de riesgos laborales por parte de las empresas.

Como he dicho, el Plan Estratégico se enmarca en el Plan Horizonte 20-20 pero debe ir incorporando una visión a largo plazo que nos

prepare también para afrontar los retos futuros; por ello la Estrategia de Política Turística que proponemos debe alinearse con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Así, la Estrategia estará basada en la sostenibilidad, una sostenibilidad construida sobre tres pilares fundamentales:

- Sostenibilidad económica, trabajando por atraer un turismo de calidad con mayor propensión al gasto y, al mismo tiempo, apostando por una mejora de la calidad del empleo,
- sostenibilidad medioambiental, porque no podemos concebir nuestras actividades económicas sin un claro y rotundo respeto por el medio ambiente y por el entorno, y
- sostenibilidad territorial, para contribuir a reequilibrar las fuentes de generación de riqueza y bienestar en los territorios.

Lo más importante es que queremos situar el turismo en nuestra **política económica y en nuestro proyecto** de país.

En el escaso tiempo que llevamos en el Gobierno, ya hemos puesto en marcha dos medidas de manera inmediata:

1.- Hemos celebrado la **Conferencia Sectorial del Turismo** que ha permitido recuperar un espacio de diálogo con las comunidades autónomas en el que abordar los desafíos en el ámbito turístico que llevaba tres años sin ser convocada.

En la Conferencia Sectorial, celebrada en julio pasado, hemos abordado la problemática de los alquileres turísticos para coordinar



las iniciativas regulatorias de las Viviendas de Uso Turístico, constituyendo un Grupo de Trabajo que examine la posibilidad de modificar, si se estima conveniente, aspectos de la Ley de Arrendamientos Urbanos o la Ley de Propiedad Horizontal; que estudie el intercambio de información entre las autoridades de interior y de hacienda con las comunidades autónomas; y que evalúe constituir un catálogo único de registro de Viviendas de Uso Turístico inscritas ante las autoridades autonómicas competentes.

También se abordó la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector a la que ya me he referido.

En la Conferencia Sectorial se compartió la necesidad de mejorar la información y las estadísticas turísticas. Poner en común los datos recabados por los diferentes organismos e institutos para mejorar nuestro conocimiento sobre “*quienes nos visitan*”, pero también profundizar en la elaboración de estudios sobre los mercados emisores y el comportamiento del turista, que nos permitirá conocer aspectos de “*quienes todavía no nos visitan*”; el objetivo es lograr una mayor segmentación y diferenciación de la demanda para adecuar nuestra oferta. Con todo ello, queremos apoyar a las comunidades autónomas en su labor de diversificación de producto turístico, adecuando la oferta al conocimiento y nuevas demandas del turista, y con un modelo de gestión más colaborativo y con una mayor participación de los destinos y las empresas.

La segunda actuación que hemos puesto en marcha es constituir la **Red de Destinos Turísticos Inteligentes** que nos permitirá favorecer la cohesión, intercambiar experiencias y buenas prácticas,



y aprovechar sinergias existentes entre destinos. Esta red promoverá, de la mano de las Comunidades Autónomas y de los gestores turísticos a nivel local, que los destinos se configuren como espacios turísticos innovadores, consolidados sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantice el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, facilitando la interacción y la integración del visitante con el entorno e incrementando la calidad de su experiencia en el destino y la mejora la calidad de vida de los residentes de cada uno de ellos.

El proyecto ha tenido buena acogida entre las entidades locales y sector privado, que rápidamente han mostrado un interés creciente en el mismo, como instrumento de apoyo a sus procesos de planificación, tecnificación, concienciación y desarrollo turístico local.

Concretamente, en Canarias se han llevado a cabo diversas actuaciones en torno al modelo de destino turístico inteligente bajo el marco de diferentes iniciativas:

- Plan especial El Hierro (primera aproximación al DTI)
- Diagnósticos de Destino Inteligente (Las Palmas de Gran Canarias que ya es DIT; Arona y Puerto de la Cruz adheridos al programa; y Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, que lo han solicitado)
- Por último, el Sistema de Inteligencia Turística (para obtener y gestionar información y la interconexión de bases de datos en Las Palmas de Gran Canarias y el Cabildo de Gran Canarias)



No puedo dejar de mencionar, como lo he hecho con alguna de las acciones tecnológicas en Canarias, otras, de tipo promocional, de calidad, o de financiación de infraestructuras en las islas.

Como deben ser conocedores, Turespaña, en sus acciones de marketing internacional, colabora con Promotur y los organismos de promoción de los cabildos. En 2018 hay planificadas 216 actividades (204.683,3€) de las Oficinas Españolas de Turismo (OETs) con participación de Canarias. Canarias también participará en 11 ferias internacionales dentro del pabellón de Turespaña. [en 2017 fueron 244 actividades (554.848,45€) y 23 ferias]. Las OETs también han facilitado la presencia de hasta 6 promotores y técnicos de formación canarios en las oficinas de Londres, Los Ángeles, Estocolmo y Berlín.

Destinos Canarios participan en alguno de los Planes de Actuación Conjunta entre Turespaña y las Marcas o Clubes de Producto como: las Ciudades Patrimonio de la Humanidad (San Cristóbal de la Laguna); el Club de Producto de Turismo Activo (Marketing online Gran Canaria activa 365 días); Federación Española de Escuelas de Español como lengua Extranjera (Vamos FEDELE 2018. Se celebra del 30 de septiembre al 2 de octubre el taller anual con operadores especializados en turismo idiomático en el Puerto de la Cruz); o Saborea España (Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife son miembros).

También les anuncio que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene prevista la firma de convenios (a partir de mediados de octubre) que permitirán inversiones turísticas en Canarias por valor

de 21,35M€. Estas inversiones permitirán financiar las actuaciones que se contemplen en el

- “Convenio para la rehabilitación de infraestructura y equipamiento en zonas turísticas” (15 millones de € para todas las islas);
- Modernización turística del núcleo de Playa Blanca en Yaiza (1,15 millones de €);
- Infraestructuras y equipamientos turísticos de La Palma (2 millones de €);
- Rehabilitación de Infraestructuras Turísticas Maduras del Puerto de la Cruz (1 millón de €);
- Paseo peatonal en Icod de los Vinos (1,2 millones de €);
- Rehabilitación de infraestructuras turísticas maduras en Mogan (0,5 millones de €);
- y al Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas (0,5 millones de €).

Para finalizar este apartado, no puedo dejar de referirme a uno de los buques insignia del turismo que dependen de mi departamento Paradores, que celebra este año su 90 aniversario. En la actualidad en Paradores trabajan más de 4.000 profesionales en 97 establecimientos distribuidos por toda España; por ello me complace anunciarles que, tras las obras de rehabilitación por los daños que causó el incendio el año pasado, el parador “Cruz de Tejeda” volverá a estar operativo al público el 17 de septiembre, para, junto con los otros cuatro paradores ubicados en las Islas Canarias (“El Hierro”,

“La Gomera”, “La Palma” y “Las Cañadas del Teide”) completar la oferta hotelera canaria.

Permítanme que me refiera también a otros ámbitos que son de mi competencia, como Industria y Comercio.

Como saben el gobierno ha recuperado el Ministerio de Industria porque la industria es, y debe seguir siendo, uno de los motores de nuestra economía, fuente de soluciones a los principales retos que afrontamos como país y en el marco de la Unión Europea.

La apuesta por este sector contribuye a incrementar los niveles de productividad, generar empleos con mayor cualificación y mejores salarios y condiciones laborales, reforzar la resistencia de nuestra economía frente a fases adversas del ciclo y promover un crecimiento inclusivo.

Sin embargo, el peso de nuestro sector industrial, que actualmente representa el 16,4 por ciento del PIB es insuficiente para alcanzar el objetivo del 20 por ciento en 2020 propuesto para el conjunto de la UE.

Y contamos con importantes retos como el bajo nivel de innovación y digitalización, o el insuficiente tamaño de nuestras empresas.

Necesitamos una política industrial activa, dirigida a incrementar el peso de este sector en nuestro modelo productivo, modernizándolo y proporcionándole las herramientas que le permitan hacer frente a los retos presentes y futuros.

Debemos ser conscientes de que nos encontramos en un periodo protagonizado por la denominada Industria 4.0, donde el grado de digitalización constituirá un factor de competitividad decisivo. Y para ayudar a las empresas en este proceso de transición hacia lo digital, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ponemos a disposición de las pymes ayudas para la Industria Conectada 4.0 por valor de 100 millones de euros que les permita desarrollar palancas competitivas diferenciales.

Asimismo, tenemos que apostar por un modelo económico que junto a la productividad y competitividad contemple su sostenibilidad. Debemos apostar por una economía circular y descarbonizada. Un modelo económico en el que la energía ocupa un protagonismo indiscutible y constituye un aspecto clave para la competitividad industrial. Por ello, trabajaremos con el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Economía y Empresa, para abordar de forma conjunta los retos de la economía verde y la transición energética, y en el que velaremos por la competitividad de nuestro sector.

El Ministerio tiene el compromiso de incrementar la aportación de la industria hasta el 20 por ciento del PIB y para lograrlo queremos **impulsar una política industrial del siglo XXI** que apueste la inversión en innovación y en tecnologías asociadas a la digitalización, incentive el emprendimiento, promueva la internacionalización, facilite el acceso a la financiación, y fomente la formación en competencias demandadas por nuestro tejido productivo presente y futuro.

Y para prepararnos para los retos del nuevo entorno laboral y promover el talento digital, vamos a poner en marcha un grupo de coordinación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Y por supuesto, cualquier proyecto empresarial, con independencia de si este se dirige a una fase de emprendimiento, crecimiento o consolidación, necesita financiación. Y en este campo es fundamental el papel que juegan, no solo los instrumentos de financiación industrial sino el que realizan de manera transversal ENISA y CERSA.

Finalmente, en materia de Comercio, este Gobierno tiene el firme propósito de articular una nueva **Agenda para el sector comercial**, de especial urgencia dada la coyuntura actual y los importantes retos que tenemos por delante.

Nos encontramos en un momento con importantes conflictos comerciales, como la imposición de aranceles al aluminio y acero de la Unión Europea por parte de los Estados Unidos, o la escalada del conflicto comercial entre Estados Unidos y China. Asimismo, estamos asistiendo a negociaciones de acuerdos comerciales entre la Unión Europea y otros países y organizaciones regionales; y tenemos ante nosotros el importante desafío del “Brexit”.

A pesar de esta compleja situación, este gobierno tiene el firme compromiso de **impulsar una política de apertura comercial progresista**, que aspira a conseguir que el sistema mundial de

comercio sea más transparente y democrático, que beneficie a la mayoría y no solo a unos cuantos.

Por otra parte, estamos trabajando en la elaboración de un Plan de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España para el 2019-2020; un plan que busca potenciar la competitividad del sector y ayudar especialmente a los formatos tradicionales a incorporarse al mundo digital.

Además, hemos firmado un convenio con la Cámara de Comercio de España, para el desarrollo de actuaciones de modernización del comercio en el ámbito local.

Estamos inmersos en un proceso de cambios disruptivos y España no puede quedarse atrás, en este contexto, el Gobierno, en colaboración con los sectores económicos, agentes sociales, instituciones y otras administraciones públicas, debemos trabajar para afrontar con éxito este cambio y conseguir una transición de lo analógico a lo digital, de lo lineal a lo circular, de lo tangible a lo intangible, que sea eficaz y sostenible; además debe ser justa, sin excluir a nadie de sus beneficios.

Aprovechemos las oportunidades para hacer de España un país moderno, con altos niveles de bienestar, con una economía dinámica y competitiva, que genere oportunidades, y un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Cuento con todos ustedes para acometer estos retos.

Muchas Gracias